

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"DAYUMATRUCK S.A."

DIRECC: VIA AUCA KM 40 PARROQUIA DAYUMA

TELEFONO: 0959867616

CORREO: dayumatruck@hotmail.com

DAYUMA-ECUADOR

INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019

La compañía de transporte de carga pesada DAYUMATRUCK S.A. se Constituyó mediante escritura pública realizada en la notaría segunda del cantón Francisco de Orellana el 26 de mayo 2015 es inscrita en el registro mercantil de este cantón, bajo el N.º 51, FOLIO N.º 333 del tomo 1 del año 2015 y su expediente en la Superintendencia de Compañías corresponde al N.º 702903.

ANTECEDENTES:

En cumplimiento a lo que establece el Art. 279 de la ley de Compañías y de conformidad con lo estipulado en el estatuto, en mi calidad de comisario de la Compañía de transporte de carga pesada "DAYUMATRUCK S.A. manifiesto lo siguiente:

DESARROLLO:

En cumplimiento a mi función, procedí a revisar la documentación que me presento el señor Fredy Chango, representante legal de la Empresa, misma que se respalda la elaboración de los Balances del Ejercicio Económico del año 2018, elaborados por la Contador, de la Compañía, documentos que he revisado todos los Ingresos, y Egresos los mismos que se encuentran claramente respaldados y legalizados, reflejando en forma clara el movimiento Económico y Administrativo de la Compañía.

Egresos. - En cuanto a los rubros por pago de prestación de servicio de transporte debo manifestar que se ha realizado con transparencia.

CONCLUSIONES:

- El balance Económico está sustentado con toda la documentación de respaldo existente en la Compañía, la misma que se encuentra debidamente archivada y a disposición de los Accionistas.
- La función Administrativa cumplió con sus obligaciones en forma eficiente.
- El archivo y la documentación se encuentra debidamente organizada y respaldada.
- Se dio cumplimiento conforme a la ley, la inscripción debidamente legalizados a los nuevos representantes legales para la administración de la Compañía.

RECOMENDACIONES:

Una vez realizado el análisis del balance económico me permito emitir las siguientes recomendaciones.

- Actualizar la documentación de los Accionistas cuantas veces sea necesario.
- Establecer normativas para mejorar el manejo económico y administrativo de la Empresa.

Es todo cuanto puedo informar sobre las actividades económicas y administrativas realizadas durante el año 2018

Dayuma, 29 de marzo 2019

Atentamente,



Sr. Bustamante Ludeña Víctor Hugo
COMISARIO DE LA CIA DAYUMATRUCK S.A.